

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 227 Martes 29 de noviembre de 2022 Pág. 9282

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7788 RAYO VALLECANO DE MADRID, SAD.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Rayo Vallecano de Madrid, SAD, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Fundación Rayo Vallecano situada en la calle Rayo Vallecano nº 2, el próximo día 30 de diciembre de 2022, a las 16.00 horas de la tarde, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 31 de diciembre de 2022, en segunda convocatoria, la cual habrá de pronunciarse sobre los puntos incluidos en el Orden del Día que se incluye a continuación:

## Orden del día

Primero.- Exposición y Aprobación de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de la entidad cerrado a 30 de junio de 2.022.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021-2022.

Cuarto.- Nombramiento/Renovación de Cargos del Consejo de Administración.

Información de Servicio para los Accionistas

Asistencia de Accionistas: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales de Rayo Vallecano de Madrid, SAD podrán asistir personalmente a las Juntas Generales, los accionistas que acrediten ser titulares de al menos diez acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior al indicado, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido, haciéndose representar por uno de ellos en la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, por escrito y con carácter especial para esa Junta, acreditando en todo caso, la identidad del accionista que otorga la representación así como la de la persona autorizada.

Conforme al Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta objeto de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas pudiendo obtener copia de los mismos o pedir el envío electrónico de dichos documentos.

Madrid, 24 de noviembre de 2022.- Presidente del Consejo de Administración Rayo Vallecano de Madrid, SAD, Fdo. Don Raul S. Martín Presa.

ID: A220048007-1